

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	EMISIÓN DE CERTIFICACION DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA CONCENTRACION MASIVA DE PERSONAS
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMODESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ROCAFUERTE
<b>Descripción</b>	Este documento se lo solicita como requisito indispensable y habilitante para el respectivo permiso de la actividad por parte del Intendencia General de Policía. Los organizadores de espectáculos públicos presentarán el plan de contingencia para brindar la seguridad necesaria y precautelar la integridad de los asistentes en el evento.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Persona Natural-Ecuatoriana; Persona Natural-Extranjera; Persona Jurídica Pública; persona Jurídico Privada</p> <p>Servicio brindado hacia la ciudadanía mayores de 18 años organizadores de eventos.</p> <p><b>Dirigido a:</b>          Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b>          Acceder a beneficio o servicio, Obtener autorización o permiso.</p> <hr/> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CERTIFICACION DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA CONCENTRACION MASIVA DE PERSONAS</li> </ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b>  <u>Los requisitos que debe presentar el ciudadano solicitante a la institución para acceder al servicio son los siguientes:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de contingencia.</li> <li>• Solvencia Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Rocafuerte. (La solvencia la obtiene en la tesorería del Gad Municipal del Cantón Rocafuerte).</li> <li>• Solicitud del servicio en especie valorada firmada por el organizador del evento. (La especie valorada la obtiene en la tesorería del Gad Municipal del Cantón Rocafuerte).</li> <li>• Copias de cédula y certificado de votación del organizador del evento.</li> <li>• Solvencia del Cuerpo de Bomberos del Cantón Rocafuerte. (Solicitarla en el Cuerpo de Bomberos del Cantón Rocafuerte).</li> <li>• Especie valorada para el Certificado de Plan de Contingencia. (La especie valorada la obtiene en la tesorería del Gad Municipal del Cantón Rocafuerte).</li> <li>• En el caso de locales privados o alquiler, presentar copia de la patente Municipal dentro del año en vigencia, y si es, en calidad de préstamo para un evento, también debe presentar un oficio del representante legal de dicho establecimiento.</li> <li>• Presentar el Plan de contingencias como mínimo 30 días antes de la fecha del evento.</li> </ul> <p><b>Nota:</b> Si el ciudadano solicitante corresponde al grupo de personas adultos mayores no necesitan presentar certificado de votación.</p>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<p><b>Pasos a seguir de manera presencial:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acudir a recepción y despacho de atención ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Rocafuerte.</li> <li>• Presentar en recepción o despacho la solicitud con la documentación requerida.</li> <li>• <a href="#">Revisión del Plan de Contingencias presentado por el usuario en forma detallada.</a></li> <li>• Coordinar y agendar la fecha de inspección del lugar donde se realiza el evento.</li> <li>• <a href="#">Elaboración de la certificación del Plan de Contingencias.</a></li> <li>• <a href="#">Se envía documentación, incluyendo el certificado a recepción de atención ciudadana.</a></li> <li>• Se realiza el pago en ventanilla por el ciudadano solicitante.</li> </ul>

- Presentando el comprobante de pago, el responsable de recepción o despacho de atención ciudadana, validado la veracidad del mismo se procede a la entrega del documento (certificación de plan de Contingencias).

**Pasos a seguir usando como medio de atención correo electrónico:**

- Enviar la información solicitada al correo prescrito en la parte de atención ciudadana (datos que encuentra en la parte inferior de este documento).
- Se verifica la información enviada por parte del responsable de recepción y despacho de atención ciudadana.
- Revisión del Plan de Contingencia presentada por el usuario en forma detallada.
- Si la información está completa se procede a agendar la fecha de inspección del lugar donde se realizará el evento. (Información que se envía al correo electrónico proporcionado o mediante llamada telefónica).
- Elaboración de la certificación del Plan de Contingencia.
- Se envía documentación, incluyendo el certificado a recepción o despacho de atención ciudadana.
- Se realiza el pago en ventanilla por el ciudadano solicitante.
- Presentando el comprobante de pago, el responsable de recepción o despacho de atención ciudadana, validado la veracidad del mismo se procede a la entrega del documento (certificación del plan de contingencia para concentración masiva.).

**NOTA:**

- El ciudadano que realice su trámite por correo electrónico, receptorá observaciones y/o la razón de la certificación solicitada a través del correo electrónico que registró en la petición.
- Es responsabilidad del ciudadano revisar permanentemente el correo electrónico, tanto en su bandeja de entrada cómo bandeja de correos no deseados, a fin de receptor y gestionar las observaciones (en caso de existir).
- En caso de que existan observaciones, el usuario deberá proporcionar la documentación subsanada.

**Canales de atención:**

Correo electrónico, Presencial.

**¿Cuál es el costo del trámite?**

El certificado tiene un costo de:

Servicio técnico	USD 5.00
Servicio Administrativo	USD 2.00
Valor Total del costo de tramite	USD 7.00

**FORMAS DE PAGO**

Los pagos los puede realizar de forma:

- Presencial en las ventanillas de recaudación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Rocafuerte.
- Mediante transferencia o depósito bancario a la **Cuenta Corriente del Banco BANECUADOR numero de cuenta 3001054615 sublinea 030200** a nombre del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Rocafuerte. Adicional al costo del tramite se debe transferir 0.22 centavos de dolar por comision que cobra la entidad bancaria.

**¿Dónde y cuál es el horario de atención?****ROCAFUERTE**

Oficinas del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Rocafuerte.

**Dirección:** Calle Pichincha entre Bolivar y Rocafuerte.**Teléfono:** 052 644-202**Horario de Atención:** De lunes a viernes, desde 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00**Base Legal****Contacto para**

atención  
ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Maria Elena Demera Vera

**Correo Electrónico:** e.demera@gmail.com

**Teléfono:** 052644-202

Transparencia